

# EL MADRILEÑO,

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

Suscripción en Madrid.

Por un mes. . . . . 8 reales.  
Por tres id. . . . . 20 id.

Suscripción en Provincias.

Tres meses. . . . . 20 reales.  
Por seis idem. . . . . 50 id.

En el extranjero y Ultramar.

Por un año. . . . . 120 reales.  
(Franco de porte).

Colocación en el BANCO DE ECONOMIAS, de un real por mes de suscripción, para atender a las enfermedades de los suscritores.

La correspondencia se dirigirá al propietario del periódico, D. José Morales y Rodríguez, Caballero de Gracia, 15.

## SECCION CIENTÍFICA.

ESTUDIOS MORALES Y POLÍTICOS.  
ARMONIAS DE LO BELLO.

### DE LA PERFECCION.

(Conclusión.)

Indudablemente, la penuria de las artes y de las letras ha llegado al estremo.

La escena está plagada de deformidades que recuerdan los tiempos dolorosos de la infancia del teatro, tiempos funestos, pero que al menos contaban con las plumas de Calderon, Moreto, Rojas, Tirso y Moratin: apenas ofrecemos una obra original, y esto, que cuando menos proclama demasiado alto nuestra decadencia y nuestro exiguo amor patrio, ha venido á corromper nuestras costumbres, introduciendo en nuestra escena tipos extraños á nuestra vida social.

Y no es porque el génio se haya estinguido de tal manera que no contemos con aventajados poetas de dotes apreciables, que podrían emprender la reforma del buen gusto: no es porque el público tenga mas predilección hácia las obras de los extraños: es porque falta laboriosidad y estímulo: es porque en medio del estrago, sintiendo poco, y pensando poco se sale adelante.

Así, la reforma del buen gusto exige imperiosamente de nosotros una bien entendida aptitud para desarrollar la facultad de lo bello, imprimiéndola el sello de la armonía, de la verdad y de la bondad, atributos soberanos del génio.

Tiempo es ya de conocer, que sabemos tomar la pluma, prestamos energía á la palabra, infundimos vigor á la elocución, buscamos metáforas de efecto, y andamos á caza de imágenes fuertes; esto no supone otra cosa mas que el manejo de una polianthea que conducirá irremediamente á la anfibia, á la pedantería, á la imbecilidad: faltando las luces del alma no esperéis hacer sentir las deliciosas emociones que despierta lo bello.

El alma que siente las excelencias de lo bello es susceptible de sentir el bien en su perfección, porqué lo bello es su expresión mas sublime: si buscáis el origen de aquella grande literatura del siglo XVI que tanto brillo ha dado á la patria, tendréis que venir á fijaros en la bondad de esos autores, que nos han legado su alma con su inspiración.

Para que lo bello no se desarrolle entre nosotros, basta dirigir en torno una mirada: nos acosan los viejos, los crímenes, la mentira, la divagación, la impiedad, la indiferencia el escepticismo: si leemos una poesía nos habla á los sentidos, á la voluptuosidad á las pasiones terrestres: el teatro descendiendo de sus grotescos periodos heroicos al clasicismo degenerado, nos oprime con sus apólogos estériles, pésimamente hilvanados, con sus efectos portentosos que apenas escapan de otra cosa que de adulterios, estafas, vicios y prostituciones. Así, el estrago del buen gusto ha venido á secar nuestro corazón de tal manera que arrastramos una vida árida despojada de todo sentimiento que propenda á elevarnos sobre esos mil detalles espe-

péculativos de los tiempos modernos.

El estudio de los grandes autores ha de formar al artista, porque cuando menos despierta el amor á lo bello, y amándolo es fácil sentirlo. ¿Quién no se siente con fuerza bastante de inspiración ante las grandes concepciones de los Marillo, de los Rioja, y de los Leon? ¿De cuántas formas no hemos revestido en nuestros tiempos los sublimes pensamientos de Jorge Manrique, Lope de Vega y Calderon?

Peró en general, lo bello se despierta ante la contemplación suprema de las armonías de la naturaleza: esta es la lira celestial cuyos blandos acordes se elevan á perderse en el seno de Dios: herid sus cuerdas y sacareis sonidos divinos.

Es imposible que una alma dispuesta á recibir la grata influencia de lo bello se deprave por completo.

Hasta el carácter huraño y austero, hasta la barbárie animal desembozada, hasta los ímpetus violentos y furiosos de ciertos temperamentos, ceden su dureza ante la suavidad de lo bello, que reemplaza con su dulzura la torpe indiferencia de los corazones corrompidos.

LEANDRO ANGEL HERRERO.

REVISTA DE LA SEMANA.

ALBUM DE EL MADRILEÑO.

Llegó la Pascua.

Pasó la Noche-Buena como pasa todo en este mundo.

Pasó con la misma animación de siempre, escoltada por una epidemia de pulmonías, tabardillos y borracheras.

Pasó con el mismo estruendo insupportable, merced á los tambores y á las chicharras de los muchachos, á las arias de pifano de las murgas, y á los alegres cánticos de los aficionados á Baco.

Las calles se hallaban favorecidas por una numerosa concurrencia que giraba acá y allá sin orden ni concierto, procurando pasar la noche de la manera mas divertida.

Los cafés estaban llenos de gente; los teatros tambien, y las misas del gallo mas todavía.

Llorieron aguinaldos de todas partes.

Pululaban por do quier falanges numerosas de frailes Franciscanos que invocaban el nacimiento del Salvador para hacer su agosto.

En esta noche feliz debe haber habido soberbios atracónes, cólicos fulminantes, y turcas en grado máximo.

El municipio tuvo la galanteria de obsequiar á la poblacion, dando órdenes á los faroles para que lucieran toda la noche, como se las dá despues para que dejen de lucir á la una y media de la mañana.

Al despertarnos el primer dia de Pascua, hemos salido á esbar una ojeada á vista de pájaro, y nos hemos podido convencer por los semblantes de ciertos prójimos, que ha habido una especie de plétora general.

En efecto, la Noche-Buena es un bello monstruo y un monstruo feo; pero del que muere la humanidad algunas horas con cierta especie de furor canibalesco.

Los fondistas, los dueños de los cafés, los taberneros y hasta los figoneros deben haber hecho su agosto.

Los unos le habrán hecho como Dios manda, y los otros como manda el diablo.

De uno sabemos nosotros que ha llevado seis ducos por un pavo, por la sola razon de que el animalito habia venido de pares.

Todo lo caro y lo malo viene de farés.

Un amigo nuestro estuvo á pique de ladrar la otra noche, á causa de haber comido una chuleta de perro que le sirvieron en un restaurant donde se habla francés.

Un frenólogo, amigo nuestro tambien, examinó escrupulosamente la otra noche una cabeza de liebre que le sirvieron en una fonda, y conoció por la cóntestora particular de los huesos parietales y del occipital que pertenecia al género gato.—De modo que para este se cumplió aquel antiguo adagio de «pagar gato por liebre,» y aquel otro de «salir escalado como un gato.»

—Pero en fin, todo esto es «pecata minuta,» en esta época de Pascuas y de turrón de Gijona.

Porque está es la época del turrón, la época en que tiene mejores propiedades higiénicas.

Bien que el turrón no produce jamás indigestiones aunque se cargue bien el estómago, aunque se coma de él á dos carrillos, ó aunque se le muera con el hambre de un Eleogabalo.

Díganlo sino aquellos que le tienen por alimento toda su vida.

—Pero en fin, estamos en Pascuas: lancémonos al gran banquete.

¡Qué hermosa está la plaza Mayor! ¡Qué bonitas especies se ven allí!

Aquel barómetro sabe que es una maravilla, tanto como baja el de los bolsillos de los maridos, de los papás y de los amantes.

—Comprame un nacimiento de dulce seco, papá.

—Y á mí otro:

—Y á mí otro.

—Y á mí una cucaracha de mazapan.

—¡Diablo! queréis tres nacimientos y una cucaracha... no es poco pedir.

to, tenía los ojos y los cabellos negros, dientes blancos, aire jovial, benéfico y distinguido. En una mano tenía un pincel y en la otra un cigarro.

—Tú esclamo viendo á Maximiliano.

—Sí; yo soy.

—Qué vienes á hacer aquí preguntó el pintor que se llamaba Aubry, cerrando la puerta, é introduciendo á su amigo en el taller.

—Vengo á pedirte un servicio.

—A mí? dijo Aubry con asombro.

—Sí; á ti mismo.

—Habla, querido amigo, y séntate si encuentras una silla desocupada.

Maximiliano siguió á su amigo en la verdadera calle que los saballetes y cuadros formaban en el taller. Esta sala era un mundo; era menester un dia para conocer los detalles que nosotros tratamos de indicar. Se hubiese creído viendo los lienzos por detrás que eran los bastidores de un gran teatro: espadas y costumbres estaban pintadas sobre cuévanos, hosquejos de todos los

Esta comedia es frecuente entre un papá y cuatro angelitos.

—Te suplico, Inocencio, que me compres una serpiente de turrón de almendras... sin ella no podré ser feliz estas pascuas.

—Te la compraré, Cándida, te la compraré.

Este diálogo es frecuente entre dos conyuges.

Magnífico! esto es expansivo en alto grado.

Los teatros tambien ha festejado el nacimiento del niño Dios con obras nuevas; algunas originales y traducidas. En el próximo número nos ocuparemos de ellas.

Aunque sea de paso, diremos cuatro palabras sobre algunos estrenos verificados antes de la noche del veinte y cuatro.

En el Príncipe, se hizo por fin, el de la obra póstuma del malogrado poeta Larrea titulada *El Amor y el Amor propio*.

Se estrenó á beneficio de la viuda é hijos de aquel infortunado escritor.

La obra póstuma de Larrea es aceptable por la bondad de su pensamiento, y sobre todo por la corrección y fluidez con que está escrita.

Tiene chistes de buena ley y situaciones de bastante efecto que revelan lo bien que conocia el arte dramático su infortunado autor.

Los caracteres no están muy acabados; pero resalta en toda la obra una sencillez encantadora, que refleja mas de una vez los sentimientos de un alma delicada y generosa.

Al concluirse la representacion, un nutrido aplauso llamó al palco escénico á los actores.

El público correspondió unánimemente á las esperanzas que abrigabamos.

La empresa del Príncipe merece un voto de aplauso por haber hecho esta obra á beneficio de una madre y de una familia desolada,

artistas conocidos estaban enganchados en las paredes, en medio de armos, esóndos de todos los países, planchas medio circulares sostenian las estatuas, las academias y los escorizados. Nombres y sobre escritos de modelos estaban trazados con greda sobre el marco de un tablero y sobre el tubo de una sartén que se escapaba por una vidriera de la larga ventana; un piano estaba abierto y habia en el escombros de lápices y papeles de música. Aubry volvió á sentarse delante el cuadro en que trabajaba cuando el baron habia entrado, y en que los primeros rayos del sol reflejaban alegremente?

—No te desarregló nada? Preguntó Maximiliano, y se sentó en un largo diván colocado al lado de la ventana, y abrigado de día por la tapicería de damasco hábilmente colocada.

—Nada, respondió Aubry.

—No hay nadie aquí?

—Nadie, estoy solo.

—Ved aquí ahora cuando puedo empezar.

## DIANA DE LIS.

POEMA

Diana (hija).

TRADUCCION DE

D. LADISLAO PULGAR Y MENDIZABAL.

(Continuación.)

III.

### La casa del artista.

Maximiliano vivía en la calle de Rivoli; era un cuarto de hora despues de la órden que acababa de dar y atravesaba un pequeño jardín, despues de haber dicho al portero el nombre de la persona á casa de quien iba, y llamaba á la puerta de un taller de pintura.

Oyó pasos, y un joven de veinte y cinco años, vestido con levita y pantalón de terciopelo, vino á abrirle. Este joven era al-

que en medio de su orfandad han encontrado el dulce consuelo de ver honrada la memoria del ser querido que las ha abandonado en la flor de su vida, cuando el horizonte de su carrera de autor se presentaba mas risueño.

Larrea no ha dejado solo una herencia de lágrimas a su familia, gracias a la empresa del Príncipe: reciba, pues, su director nuestra cordial enhorabuena.

En Variedades, se ha estrenado una comedia nueva en tres actos y en prosa, original, del Sr. Zamora Caballero.

Aunque inverosímil en los detalles y no bien sostenidos los caracteres, está escrita con finura y corrección, abunda en chistes de buena ley y consigue agradar al espectador.

Los actores desempeñaron bien su parte, especialmente el Sr. Mario y la Sra. Hija, que interpretaron con notable perfección sus respectivos caracteres.

En Lope de Vega se estrenó la noche del 20, una comedia en prosa, arreglada del francés y cuyo título es: *Los Criados*.

Esta obra no puede criticarse seriamente porque hizo fiasco.

Vulgar y chocarrera, desnuda de artificio y de interés, está sembrada de chistes de mal género que consiguieron hacer un pésimo efecto.

Los espectadores la escucharon con indiferencia.

Basta por hoy.

Como supanemos que nuestros lectores estarán mejor en estos días por entregarse en brazos del farniente de las pascuas, que no por leer revista, damos por concluida nuestra tarea deseándoles a todos, que las pasen con la mayor felicidad.

L. A. HERRERO.

## LITERATURA.

POESÍAS.

### UNA NOCHE DE BROMA

ROMANCE.

(Conclusion).

Mas de una hora se pasó

Celebrando cada cual

Los hechizos infantiles

Del consabido rapaz.

¡Con qué gracia el angelito

Gritaba y comía pan!

A uno le pedía cuartos;

A otro le ensuciaba el frac...

Hizo treguas un momento

Cansado ya de jugar,

Mientras todos celebraban

Su viveza natural.

Vaya, haz algo; no te duermas;

Vaya, luego dormiras,

Le decía doña Inés

Con ternura maternal.

¿Y que hace entonces Carlitos?

Levanta la mano y ¡zas!

Sacude una bofetada

A su hermanito carnal.

El pobre Juan... ya se ve;

Coje y échase a llorar,

Y su madre le regaña;

¿Y qué ha de hacer? Llorar mas.

¡Calla, mal criado! ¡Bruto!

—¡Si me duele! Voto a San...

—¡Calla! ¡Vete! ¡Lucifer...

Este hijo me va a matar.

En fin sobre el bofetón

Llevo su azotaina Juan...

—He pensado en tí.

—En mí?

—Sí; tu cuarto puede servir de lugar para las conferencias.

—Y sabes si esa persona querrá venir aquí?

—Por qué no?

—Esto que tu llamas mi sala es un horroroso taller.

—Cuál?

—Yo no quiero conocer a la persona en cuestión, por consiguiente, si ella te envía a decir que quiere venir de día, me harás el favor de escribirme una palabra, y os dejaré el lugar libre. Está todo convenido?

—Perfectamente.

—Tú recomendarás a mi visita incógnita, que no olvide aquí ningún objeto teminino.

—Por qué?

—Una razón muy sencilla, puede encontrarse por otra mano que la mía, y esta otra mano me arrancaría los ojos. Tú cumplirás esta condición?

¡Y era un sol el pobrecillo!

¡Y parecido a papa!

Al cabo de media hora

Se restableció la paz,

Y otra media se pasó

En mirarnos y callar.

¿Cuándo se baila, señores?

Dije yo: ¡Fatalidad!

Los músicos no vinieron,

Aun faltaba este ficm mas.

Una guitarra con muermo

Lo pudo al fin remediar,

Y se bailó un rigodon

Con harta dificultad.

Quiso obsequiarme Inesita

Dándome para bailar

Una intendentia honoraria

Con mas años que el Coran.

Y aun penso hacerse Inesita

Una gracia singular

Que la intendentia era alli

La primera autoridad.

Un zangano de treinta años

Entre mico y sucristan,

Bailó luego la gabota

Con una niña, y muy mal.

Pero como así lo mandan

Las leyes de urbanidad,

Fui cómplice a mi despecho

Del aplauso universal.

Que cante ahora Luisita.

—¡No, no, me voy a certar!

—¡Qué cante! —¡Si estoy tan ronca!

—¡La modestial! —No, no tal.

Una copla de la Atala:

Te acompañara don Blas.

—Con mucho gusto. —No, no:

La guitarra esta fatal.

—¡Con una voz tan bonita!

—¡Qué no! otro dia será.

¡Vaya! una copla siquiera.

—Si, está seguro.

—Entonces, querido, desde las seis hasta media noche puedes estar aquí, en tu casa, todos los días.

—Pero que haré yo para conseguir la llave?

—Vas a verlo.

Aubry salió de su casa y se paró delante de la puerta, y dió una voz con toda la fuerza de sus pulmones:

—Padre Fremy!

—Voy allá, respondió una voz de portero.

—Venid, que os llamo.

—Soy con vos al momento señor Aubry. El pintor volvió a entrar en su taller, donde encontró a su amigo delante de su cuadro mirándole con interés, le dijo cuando llegó:

—Sabes qué este es un bello cuadro?

—Está bien! Está muy bien! Esta es una manera como otra cualquiera de adularme.

—Poco a poco, hablo francamente.

—Pues bien; te escucho. Y diciendo esto el pintor se puso a trabajar.

—Figúrate que hay una persona con la cual deseo encontrarme. Desgraciadamente, yo no puedo hablarla ó verla mas que en su casa, y de esa manera no quiero verla.

—Y esa persona es una mujer?

—Naturalmente.

—Pero tu la autorizas para encontrarle con ella.

—Ciertamente.

—Bien, que vaya a tu casa.

—Imposible, mis padres me vigilan! necesito que sea todo por mediaciones estranas, en lugar que no fuese ni del uno ni del otro de los interesados

—Alquila un cuarto en un hotel.

—Los criados son demasiado curiosos, y como esta persona es del gran mundo, se veria comprometida, y no quiero comprometerla.

—Eso es muy justo; pues qué vas hacer entonces?

¿Nos quiere usted dejar mal?

—Bien; ya que ustedes se empeñan

Pero... si no se cantar...

—¡Señorita, por favor!

—¡Señorita, por piedad!

—Yo solo se cantar arias.

—Y yo las sé acompañar.

—No hay escusa. —¡Qué porfía!

Si luego se burlarán...

—Yo no sé si estoy en voz...

—Pruébela usted con don Blas.

—Bien; hablen ustedes fuerte.

No me oigan tatarrear.

Después de veinte minutos.

Se probar el mi y el lá,

Y de templar la guitarra,

Y de volverla a templar.

Imponer don Blas silencio

A toda la sociedad;

Se suena la Luisa, tose,

Y decidese a cantar.

Mas con fábulo balbuciente,

Y enredando con el chal,

Apenas ahulló el andante

De una voce poco fá.

No hubo fuerzas que la hiciesen

Hasta el alegre avanzar.

—Me da vergüenza; no puedo;

¿Bá? no hay que cansarse; ¡bá!

—En esto diaron las doce

Y empezó el ceremonial

De despedidas y besos.

Y lo de esta casa está...

Yo que no era de los que...

Se quedaban á cerrar,

Sin decir Dios guarde á ustedes,

Di á correr hasta el zaguán;

Y tal estoy de la hrona,

Que antes me dejo empalar,

Qué otra vez ser convidado

De ningún don Nicolas.

—Si, está bien... mal. Vos amigo con quien los artistas tienen negocios y me diréis; con sus mismos compañeros, con los plebeyos en el arte, los mercaderes y gentes ricas. Los compañeros no compran los cuadros, los plebeyos quieren mejor los cuadros de reloj, los mercaderes nos esplotan y se hacen necesarios, y las gentes ricas no compran los cuadros más que á los mercaderes. De aquí resulta que continúa, no siendo el Dios de los artistas y sobre todo, de los pintores.

En este momento el padre Frémy entró. —Ahí mirad allá, hijo Aubry cerrando la puerta cuando el portero hubió entrado. Escuchad, ¿veis bien al señor?

Y señaló á Maximiliano.

—Sí; respondió el anciano.

—Pues bien! Este señor tendrá necesidad algunas veces de venir aquí por la tarde, y vos le daréis la llave cuando él la pida y si os manda dar la llave á alguna otra persona, se la daréis á quien os haya indicado.

## EXPOSICION DE HECHOS

PARA LA DEFENSA DE

### D. CLAUDIO FONTANELLAS

*hijo del primer marqués de Casa Fontanelas, en causa pendiente contra el mismo por supuesta usurpacion de estado civil,*

POR

### DON JOSE INDALECIO CASO.

(Continuacion.)

#### XIV.

Sigue la indagatoria del procesado; pero antes de estractarla, veamos la declaracion que prestó al segundo día de llegar á Barcelona, 17 de mayo, en el mismo expediente informativo en que fué judicialmente reconocido por su hermano D. Lamberto y por el dependiente Martí, y lo que falta por conocer de la declaracion del 25.

D. Claudio Fontanelas, el 17 de mayo de 1861, declaró lo siguiente: Que tiene unos 35 años de edad, y que á su parecer salió de Barcelona á fines del año 1846 (asi está escrito), cuya desaparicion tuvo lugar de este modo: Como á las seis de la tarde, al pasar por la calle de Santa Madrona, fué detenido por cuatro hombres, á quienes tuvo por individuos de la ronda Tarrés, que le mandaron seguir con ellos; y en el acto le condujeron á una cueva sita á la derecha de la falda de Monjuich. Dentro de la cueva, donde habia un cadáver en estado de descomposicion, le obligaron á firmar un papel reducido á decir á su señor padre, que el declarante estaba preso, y que si queria librarle la vida, entregara mil onzas de oro; cuyo papel, ya firmado, fué recogido por uno de aquellos hombres. Después de amenazarle con un puñal y de quitarle la levita y el calzadé, los cuatro des-

—Está bien, señor.

—Cuando esté aquí, no permitiréis que nadie venga á llamar á la puerta.

—Podéis estar tranquilo.

—Yo añadiré á estas recomendaciones, padre Frémy, que si sois discreto, ganaréis dos piezas de cien escudos, y que si sois ciego, sordo y mudo, ganaréis dos piezas de veinte francos. ¿Habéis comprendido bien?

—Perfectamente.

—En ese caso, idos con Mme. Frémy, que quizá estará inquieta por vos.

—Ahora, querido amigo, no llenes más que escribir á esa persona que has encontrado, lo que necesitas. Y puedes venir desde esta tarde si te parece.

—Me salvas la vida; y si alguna vez puedo servirte en alguna cosa, acuerdate que te debo un gran servicio. Voy á dejarle, pues es lo hora de cerrar.

—Siempre en tutela.

—Querido amigo, dijo Maximiliano, tu taller es una morada encantadora, bien re-

conocidos comieron y bebieron; se echaron luego á dormir, poniéndose dos á cada lado del declarante; y poco antes de amanecer, creído de que estaban ébrios, el declarante intentó la fuga. Logrando escapar (1), se dirigió al inmediato pueblo de Sans, y sin detenerse en él ni hablar con nadie, pasó á la Barceloneta, donde permanció ocho días en casa de un tal Tomás, que ocupaba un piso bajo en la calle de San Miguel.

En este tiempo, dicho Tomás, que era calafate ó trabajador en cosas de mar, le proporcionó pasaporte; y el declarante, creyendo «que su detencion habia sido obra de su señor padre,» se embarcó para Buenos-Aires en el bergantin-goleta «Conchita ó Joven Conchita,» donde usó distinto nombre, y sirvió en las filas del ejército, hasta que el 6 de diciembre de 1860 se embarcó para Barcelona en el paquete «Puerto-Rico.»

Creó que los malhechores pertenecían á la ronda Tarrés, por parecerle llevaban alguna señal ó divisa que no puede precisar; y poniéndole de manifiesto las tres cartas que D. Lamberto presentó como las mismas que su padre habia recibido de D. Claudio durante el cautiverio de éste, el procesado reconoció por escrita y firmada de su mano una de ellas, añadiendo que los mismos agresores le habian obligado á escribirla y firmarla; reconoció tambien suya la firma de otra, aunque no su contenido, y declaró que no sabia de quién podía ser la tercera, cuya firma dice: «El jefe principal encargado.»

La noche del 25 de mayo, leida que le fué por el actuario la anterior declaracion, don Claudio se ratificó en ella; y á lo que queda reproducido al reseñar las diligencias de aque-

(1) Que se permita probar cómo ha podido ser este mal llamado imposible.

tirada, misteriosa, aislada, justo, en fin, lo que me hacia falta. He buscado entre todos mis amigos á quien podria acudir, y ese eres tú, á quien yo doy la preferencia.

—Preferencia que yo comprendo, después de todos los detalles de localidad que tu acabas de explicarme.

—Pero esto no es todo.

—¿Qué necesitas aun?

—Necesito sobre todo la mayor discrecion. En el caso que te encuentres como te encontrarás con la persona en cuestion, en el gran mundo, es menester que te muestres indiferente, que hagas que no la conoces.

—Puedes estar tranquilo, me permitirás una pregunta: ¿A qué hora vendrá?

—Pienso que será de noche.

—Me alegro; de esa manera podré trabajar todo el día, y como yo concluyo á las seis, la sala quedará enteramente libre.

—Esto no puede marchar mejor. Me perdonas mi atrevimiento Aubry?

—Oh! sí; y por qué no?

la noche, añadió: Que salió de Barcelona sin dinero ni mas ropa que la puesta, conviniendo con el capitán que le pagaría el pasaje en Buenos-Aires; allí le pagó dos onzas que ganó con su trabajo; y ha oído que el capitán, llamado Grau, falleció, y que se perdió el buque en la costa de África, que la herida que tiene en el dedo, la recibió en la provincia de Paraná en un desafío á espada, y que tiene además otras cicatrices en ambas manos; que la muerte de su padre la supo en Buenos-Aires luego que ocurrió; por noticia de un capitán de buque, llamado Pablo, á quien, sin darse á conocer, preguntaba por lo que ocurría en Barcelona; y el fallecimiento de su madre y hermanos lo supo á su regreso en la Habana por diferentes marinos. Ultimamente, que no ha recordado cuándo se ausentó para poder precisar fecha; pero le parece que fue el 25 de setiembre del año 1845 ó 1846. Así consta. Pasemos á la indagatoria.

Leídas por el actuario las anteriores declaraciones, se ratificó en ellas. La indagatoria empieza con estas palabras: «Dijo: llamarse Claudio Fontanellas, «signo orando cuál sea el apellido materno,» pues jamás lo ha usado, hijo de D. Francisco y de doña Eulalia N., natural de esta ciudad, y bautizado en la parroquia de Sta. María del Mar, «de edad de treinta y cinco años, etc.» Así está escrito. Vino á exhibición del capitán y del piloto del bergantín Puerto-Rico; no conoce á Joaquín Felini ni á Joaquín Fontanills, y no sabe por qué ni con qué objeto se ha hecho la enmienda que se observa en su diploma de 29 de julio de 1858.

En efecto, el diploma que la noche del 25 habia quedado en poder del escribano, apareció enmendado en el apellido de D. Claudio, sin que á este se le hubiera hecho cargo de tan estraña particularidad; puesto que ni

siquiera se extendió diligencia de reseña en el momento de verificarse el depósito; el cual fué consignado en estas solas palabras:

«Quedan ocupados en mi poder los documentos presentados por el que se titula don Claudio Fontanellas en su declaración mas próxima. Doy fe.—E.»

Verdad es que en la indagatoria vemos al procesado culpándose en cierto modo á sí mismo, y cargando generosamente con la responsabilidad. Así es que, respecto á quien haya sido el que le enmendó el diploma, se ven escritas las siguientes palabras: «que lo ignoraba, pues tal cual se haya escrito lo recibí en Buenos Aires.» Mas el procesado protesta y jura que no ha dicho tal cosa; que por el contrario manifestó que anteriormente su diploma no estaba enmendado, y que extrañaba mucho que el señor juez no se lo hubiera dicho antes (1).

Lo positivo es que la enmienda no merece tal nombre; es un adherente grosero de dos letras que, ni en la forma, ni en la Gota, se parecen nada al resto del escrito; y con esto el apellido de Don Claudio aparece alterado de modo que no leyendo Fontanills ni Fontanellas, solo autoriza para decir: ¡está enmendado! Y en fin, tampoco admite duda, que ocupado el diploma en la noche del 25, anduvo por los bolsillos del escribano sin formalidad ninguna de depósito, hasta el día 27 de mayo en que el juez proveyó lo siguiente:

«Unanse tambien á los autos los papeles ocupados al Felio.

#### XV.

Trátase entonces de averiguar la exactitud de algunos hechos referidos por el procesado; y el gobernador de la provincia declara en

#### (1) Carta del procesado.

desórden mis colores, mis pinceles, en fin, todo. Al día siguiente de seguro no podría encontrar las cosas de que tuviera necesidad, sin contar que las bocas habrían perdido sus colores y las facciones estarían borradas. Así quedamos convenidos que todo estará en el mismo estado; en fin, tu puedes desarreglar un poco mas. Ahora pasaremos á otra recomendación.

—Sí; querido amigo, mis padres han concluido por reducir mi vida, hasta el punto de pedirme cuenta siempre, de lo que he hecho.

—Sin embargo, tu no irás á decirlos dónde has estado hoy?

—Sí; solamente, no les diré lo que he venido hacer.

Maximiliano estrechó por última vez la mano de su amigo, y encantado de su visita salió.

A poco rato entró en la casa y escribió inmediatamente á la marquesa:

«Señora, estoy ocupado frecuentemente en la adivinación y he llegado á leer en

una comunicacion, que la ronda denominada de Tarrés, segun los antecedentes que obran en el gobierno, fué creada en 1.º de julio de 1848, y que sus individuos no usaban uniformes ni clase alguna de distintivo; de modo que al parecer, ni siquiera existia esa ronda cuando la captura de D. Claudio. Pero entonces ¿cómo es que en el año 1852, cuando estaba mucho mas reciente el suceso, tambien los presos de la cárcel atribuian el suceso á Tarrés? Puesto que esa ronda se pagaba, de fondos provinciales, y era de un carácter tenebroso, ¿no será posible que, sin hallarse antecedentes escritos en el gobierno de provincia, existiera ya en 1845, por más que en 1848 recibiera una organizacion formal de que antes carecia, (1)?

Pasemos á otro punto. Para evacuar la cita referente á un tal Tomás de la Barceloneta, se toman varias declaraciones:

Tomás Nieto nada sabe de lo que se le pregunta, y solo conoce á un catalán muy joven, de la Barceloneta, llamado Tomás. Se evacúa la cita ¿para qué? Tomás Granja tiene 24 años y no puede dar razon, porque en 1845 era un niño. Tomás Samper tampoco puede dar razon, porque, según dice, «hace únicamente seis años escasos que se halla establecido en la Barceloneta,» y el suceso por qué se le pregunta tiene diez y seis años de fecha (2). Otro Tomás no pudo ser citado por ballarse en la Habana.

D. Claudio es trasladado entonces á la misma Barceloneta, para designar la casa de Tu-

(1) Al tratar de esclarecer este punto en segunda instancia, no se estimó procedente la prueba.

(2) A pesar de esto, en la acusacion que ha visto media España, Tomás Granja y Tomás Samper figuran como verdaderos testigos.

el porvenir. Ved aquí, lo que pasará mañana por la tarde, calle de los Mártires, delante del número 67.

«Allí estará un hombre que os ama y á quien habeis permitido amaros. Este hombre se paseará de ocho á nueve. Creo no tener necesidad de deciros lo que espero. Solamente, lo que deseo que sepais es, que ha tenido imaginacion y que será inconsolable si no tenis indulgencia!

Esto no estaba mal pensado para un joven de veinte años.

A la mañana siguiente, Maximiliano recibió un billete, que contenia estas palabras:

«Esperad de ocho á ocho y cuarto ó de ocho á ocho y media; no esperéis de ocho y media á nueve; porque si fuera esa hora, y la que esperais no ha llegado, será porque habrá tropezado con algun imposible. Pero todo conduce á creer que este imposible será un milagro.»

(Se continuará.)

más; y designa la que tiene ahora el núm. 95, piso bajo, en la calle de San Miguel. Esto sucedió el 3 de junio, cuando D. Claudio Fontanellas estaba en la enfermería, como veremos más adelante.

Declaran en seguida: Margarita Marqués que ocupaba la casa núm. 95 hacia ocho años, y no tiene noticia de que en dicha casa haya vivido ningún Tomás; José Oriol Sanz, que vivió en la misma casa desde 1848 á 1853, dice lo mismo. María Francisca Guillen declara que habitó dicha casa en el año 1845, según le parece, y por espacio de diez y seis á diez y ocho años, «durante los cuales y á su salida en la época antes expresada, no vivió en la misma ningún alguno llamado Tomás;» y por último, Antonio Martínez que también habitó en la casa núm. 95, hace ya bastantes años, que á su parecer serán diez y seis ó diez y ocho, no tuvo noticia de ningún Tomás, vecino de la misma. Por lo que se ve que ningún testigo habla fijamente del año 1845; y el único que alcanza á esta fecha, según le parece, es María Francisca Guillen.

Mas ¿no podría ser que el tal Tomás, sin ser inquilino de la casa, estuviera hospedado en ella, en compañía, por ejemplo, de Pedro Fà (a) Cotoner ó Cottó? ¿Por qué, en vez de echarse á hacer averiguaciones con el nombre pelado de Tomás, no se piden pormenores al procesado? ¿No era más sencillo preguntarle por la edad, procedencia y relaciones íntimas del calalate, que convocar inútilmente á tanto Tomás?

Para desembarazarnos de este incidente, quede sentado: que habiéndose pedido en el término de prueba que se reclamaron de las oficinas de estadística civil los antecedentes necesarios, para ver si en setiembre 1862 vivían ó no en la calle de San Miguel de la Barceloneta, Pedro Fà (a) Cotoner ó Cottó, y Tomás, practicada esta diligencia, el gobernador participa al juzgado lo que sigue:

«Han sido examinados los registros de los padrones que han regido hasta el año 1845 inclusive y en ninguno de ellos constan N. Cotoner ó Cottó y el llamado Tomás, en la calle de San Miguel de la Barceloneta; sin embargo, de las diligencias practicadas, resulta que en el referido año y año, 91 de dicha calle, tienda, vivía un tal Belto Fà, al que por apodo le llamaban Cottó, el cual falleció en el hospital de esta ciudad en 9 de diciembre de 1857.»

Por esta continuación parece que el número 95 actual correspondía al 91 de 1845; ¿era en efecto así? El escribano extiende una diligencia descriptiva de la casa, sin decir cuál era la antigua numeración; y adviértase que las casas números 91, 93 y 95 son idénticas, como lo es casi todo el caserío pobre de la Barceloneta. Así resulta que al preguntar á los testigos José Oriol Sanz y María Francisca

Guillen, cuya declaración alcanza á 1845, si habitaban la casa núm. 95, no se sabe á punto fijo qué casa es esta; porque Sanz se refiere á 1848 y María Francisca Guillen á 1845.

Como es de suponer, no se hicieron sobre esto mas averiguaciones (1).

Del bergantín goleta «Conchita ó Joven Conchita nada cierto se averiguó.

Siguen las declaraciones relativas á la identidad de D. Claudio Fontanellas.

#### XVI.

Preguntado el señor marqués de Casa-Fontanellas en la noche del 25, con que personas se asociaba más íntimamente su hermano D. Claudio antes del secuestro, el marqués había designado á Freixér, otro dependiente de corredor, al platero Aromir y á D. N. Figueras, maestro que había sido del D. Claudio.

Pues Freixér, que, según D. José Martínez, apostó 400 duros contra 200 á que el recién llegado era el mismo D. Claudio Fontanellas, llamado á declarar, varió de opinión; y el platero Aromir, que cuando niño jugaba á los soldados y hacia comedias con D. Claudio, que fué uno de los primeros en reconocerle y abrazarle; que estuvo con D. Claudio á tomar un sorbete en el café Nuevo de la Rambla, y fué con él al teatro y á Sarriá, donde jugaron juntos al billar; que creyó, en sí, y confiesa haber divulgado que D. Claudio Fontanellas era el mismo á quien acompañaba, llamado á declarar, varió también de opinión.

Don Feliciano Roig, capitán del paquete Puerto-Rico, y su hermano D. Antonio, piloto del mismo buque, declaran: que no conocieron en Buenos-Aires á ningún Claudio Felin; mas el piloto conocía perfectamente á D. Claudio Fontanellas; el cual le confesó que por resentimiento con la familia estaba allí sin dar noticia de su paradero. El piloto le aconsejó que volviera á su casa; y á fin de que dispusiera el viaje le escribió una carta de aviso; que obra en autos, y que el testigo reconoció por suya. Presentó el pasajero con el uniforme de la marina de Buenos-Aires y pasaporte en regla, como tal D. Claudio Fontanellas, el capitán le recibió á bordo, y no hubo más.

Segun el alias de casa de doña Josefa; Claudio Felin había servido en la fundición del «Nuevo Vulcano» donde, por unas señas, se había estropeado un dedo; declara el director de los operarios de esta fábrica, y resulta que no fué en la fundición del «Nuevo Vulcano» sino en la fundición de Domench, donde estuvo Claudio Felin por el año 1853, como consta en los libros de la casa. Pero

(1) En segunda instancia se ofreció la declaración de D. Antonio Rubent, dueño de la casa, y una certificación de sus inquilinos, para probar que, además de Pedro Fà, vivía en ella Tomás, y que uno y otro eran dependientes de D. Francisco Fontanellas; pero no se estimó conveniente la prueba.

este testigo no tuvo noticia alguna del magullamiento del dedo, como tampoco la tuvieron los operarios Carbonell y Palau, que oficiosamente se presentaron á declarar; los cuales trataron en la fundición á Claudio Felin «en el mes de julio de 1856;» y llevados á presencia del procesado, dijeron que era el mismo Claudio Felin, conocido por el «Drogiero».

Aquí quedó lastimosamente desmentido don Antonio Coll, por haber asegurado que Claudio Felin estuvo en su casa «dos años después de haber desaparecido el cólera de 1854,» y que luego pasó á la fundición; siendo así que resulta haber entrado Felin en la fundición de Domench en el año de 1853, y que desde entonces se llamaba el «Drogiero,» presuntamente por haber estado antes en casa de Coll, que también era conocido por este nombre. Claudio Felin no pudo, por consiguiente, hallarse en casa de Coll dos años después del cólera de 1854, y había ocurrido un verdadero choque entre las declaraciones del sumario. Pero dos años después ó dos antes del cólera, la diferencia no es mucha, y ya verán ustedes cómo vuelve á explicarse el confitero.

#### XVII.

¿Se había estudiado la naturaleza del delito. La usurpación de estado civil ¿es delito público ó privado? Por que, si es privado, si el juez en este caso no podía proceder de oficio, si se necesitaba denuncia de parte y fianza de calumnia, todo lo actuado amenazaba ruina. Vuelvan á declarar los señores marqueses de Casa-Fontanellas y de Vilamediana.—El procesado ¿no sacó dinero á título de hermano? viene á decir el juez D. Lamberto contesta «que le facilitó diez ó doce napoleones, de los cuales aquel solo tomó tres, habiendo satisfecho ciento setenta y cinco duros por el importe del pasaje, y algún préstamo que le hizo el capitán del buque que le condujo.»

Estaba ya apuntalado el edificio: la estafa es un delito público, y para perseguirle, no se necesita acusador privado. Mas dejando por ahora este punto, pues ya veremos á qué quedó reducido el supuesto delito de estafa, conste desde luego que el señor marqués se ratificó expresamente en sus anteriores declaraciones, ó lo que es igual, insistió en que el procesado era su hermano legítimo D. Claudio, salva la extrañeza de no haberlo hablado de intereses y de no preguntarle por los muertos. En estas declaraciones, lo mismo D. Lamberto Fontanellas que D. Antonio de Lara, dijeron que no querían mostrarse parte por entonces, si el perjuicio de hacerlo mas adelante, si lo creyeran conveniente.

#### XVIII.

Después de estos señores llega doña Bernarda Prim; buena mujer, que sirvió en la casa de Fontanellas cosa de 42 años y conoció á D. Claudio de chiquito. Saber la llegada de este y correr á visitarle, todo fué uno. Don Claudio, eso sí, la conoció de repente y la

recibió entre sus brazos; mas como la infeliza estaba tan conmovida y además había poca luz, creyó positivamente que era el mismo. Después hubo de dirigirle preguntas, sin merecer contestación; le contó de la muerte de su difunta madre cosas que eran para enternecer á cualquiera, y D. Claudio no se enterneció: por lo que dicha dona Bernarda se quedó algo dudosa; y en vista de que don Claudio estaba preso, afirmó, sin el menor género de duda, que el procesado no era el hijo del señor marqués de Casa-Fontanellas. Si alguno entienda que esto es peripetia, se le remite al folio 180 vuelto del sumario.

Declaran en seguida dos testigos, dos hermanos que en nada se parecen á la doña Bernarda; reciénvenidos de lejanas tierras, oyeron hablar de este negocio, y quieren decir lo que saben, porque están dispuestos á poner el grito muy alto; y al fin se hace preciso tomarles declaración (1). Conocieron á don Claudio Fontanellas en Rosario de Santa Fé en 1859, en el café de la plaza á donde van los catalanes; D. Claudio vestía entonces el uniforme de Marina de aquella república; le vieron luego en Santa Fé y en Paraná; y el diploma de alférez que se les presenta, según Domingo, es semejante al que D. Claudio le enseñó en Buenos-Aires; y según ambos, el procesado es positivamente el mismo don Claudio Fontanellas, de Rosario, Santa Fé y Paraná. Por lo demás, los hermanos Ferrer y Romá que esto declaran, no conocieron ni vieron en parte alguna á Claudio Feliu.

Tales declaraciones podrían favorecerle al procesado; mas ¿de qué le han servido? Ni el testigo Soler, ni el capitán, ni el piloto del bergantín, ni los hermanos Ferrer y Romá, al decir que vieron en Ultramar á D. Claudio Fontanellas, citan una fecha anterior al año de 1858; pues con tal que el aprendiz de confitero haya salido un poco antes de Barcelona, esas declaraciones servirán, como han servido en efecto, para hacer mas grave la responsabilidad del procesado; porque venir titulándose D. Claudio Fontanellas, nada menos que desde Buenos-Aires y desde el año 1858, era tanto como obrar con premeditación conocida. Pero cuándo había salido de Barcelona Claudio Feliu? ¿Quedaba tiempo bastante para que el aprendiz de confitero hiciera su viaje, se despojara de la ingénila tosquedad que todos le atribuyen, y sentando plaza, llegara nada menos que á Alférez de artillería y capitán de marina? Vamos á verlo ahora.

## XIX.

¡Contraste horrible con la generosa franqueza de los hermanos Ferrer y Romá! El día 29 de mayo entra por el juzgado un bom-

(1) No todos los que pedían, durante el sumario, que se les tomara declaración, fueron atendidos; y después se dijo que los testigos del plenario pudieron confabularse.

bre con un papel en la mano: nadie se acuerda de llamarle, y el hombre viene, sin embargo, provisto de un documento que nadie le mandó traer, pero que de seguro traía; puesto que á la primera pregunta contesta que tiene un hijo de 24 años de edad, y se leen, á renglón seguido de la misma contestación, estas palabras: «según así es de ver de su partida bautismal que presenta.» Es decir que la presentó en el acto.

El testigo á quien se toma declaración, es nada menos que Joaquín Feliu, el sastre de la calle Ancha; tiene un hijo llamado Claudio que nació el 4 de febrero de 1837 y se bautizó en San Justo. El 14 de enero de 1857 su hijo se embarcó para Buenos-Aires, en una polacra, cuyo capitán se llamaba Sala; llevaba pasaporte y salió «con conocimiento y aprobación del testigo,» que no supo mas de él; pero últimamente «oyó decir» que había regresado con el apellido Fontanellas; y aunque no lo creyó en un principio, supo después que el hecho es cierto. Tal es su declaración.

La ley dispensaba á este hombre de venir á declarar, y él se presenta sin que ninguno le llame; adviña que hace falta una partida de bautismo, y allí está con ella; aun no ha visto al procesado, y sabe de cierto que es su hijo. Otro tanto, pues aunque se la llamó por el juzgado, no aguardó siquiera que se la citara, hizo el día 2 de junio Joaquina Fontanilla, esposa del testigo anterior (1). Cualquiera madre ha de ver claro como la luz del día que su hijo es criminal, y aun se negará á creerlo; pero Joaquina Fontanilla lo cree y lo declara bajo juramento, no habiendo sido citada para hacer este sacrificio, y dice, sin tomar siquiera la precaución de verle antes, que el procesado es hijo suyo; el cual había salido para América en 11 de enero de 1837.

Aquí rayó muy alto la previsión del juez. Estos dos padres ¿no podían dar las señas particulares de su hijo? El aprendiz de confitero ¿no se había estropeado un dedo? ¿No tenía en su cuerpo cicatrices ó lunares? Además Claudio Feliu ¿no sabía escribir; y sus padres no tenían letra suya que pudiera cotejarse con la letra indubitada del procesado? Pues el juez no se cuidó de nada de esto.

## XX.

Era el día 2 de junio, Leopoldo Rossi y Carlés, hermano de leche de D. Claudio Fontanellas, aparece, declarando, que aunque el

(1) El llamamiento singular de Joaquina Fontanilla y parte de su declaración están en el mismo folio 160, mediando solamente una diligencia en la que se declara haber unido uno oficios al proceso. ¿Qué quiere decir esto? ¿Se llamó á Joaquina Fontanilla, para que viniera al juzgado ó porque ya estaba en el juzgado? La citación no consta en ninguna parte.

preso tiene algún parecido con D. Claudio, representa menos edad, y que sin noticia de su llegada, no le hubiera conocido en la calle. Mas anticipemos un dato singular.

El mismo Leopoldo Rossi, en el término de prueba, se ratificó (palabras textuales) «exceptuando en lo que se refiere á presentar menos edad el procesado de la que debiera tener D. Claudio Fontanellas, «echando en falta» en su anterior declaración la manifestación que hizo de haber visto moribundo al procesado,» y por esta razón, y por hallarse en aquel estado, no podía expresar si era él ó no. Dado este mentís con tanta desfachatez, Leopoldo Rossi afirma que al sujeto que tiene á la vista, es el legítimo hijo de la casa Fontanellas y su hermano de leche.

Hé aquí el secreto, el terrible secreto del sumario. Leopoldo Rossi halló al procesado moribundo; mas sobre esto no se dice una palabra; y sobre la circunstancia del acontecimiento, que hubiera revelado cuál era en aquellos días la prostración de D. Claudio Fontanellas, no se ha admitido prueba, no se ha hecho información alguna. Pero es lo cierto que D. Claudio estaba moribundo, y que al día siguiente de su prisión fué preciso trasladarlo á la enfermería (1). En tal estado le reconocieron los testigos; y suponemos que por decencia, solo se permitiera verle la cara. Era preciso, pues, recordar en aquel rostro demacrado y en 1861, la fisonomía alegre y juvenil de 1845; y esto sin oírle el metal de su voz, sin compartir con él sobre tiempos pasados, sin hablar, sin accionar; sin nada de cuanto caracteriza á una persona (2).

En esta forma, los testigos de que queda hecho mérito, reconocieron á D. Claudio en la prisión, como quien reconoce el rostro de un cadáver. Esto sucedió en España, en la segunda capital de España, y en pleno siglo XIX.

## XXI.

En tal situación se hallaba el procesado el día 2 de junio. El mismo día era de ver en cárcel pública de Barcelona un cuadro bien lastimoso. Por mucho que te horrorice, imaginémonos, lector, dentro de la misma cárcel. Es una sala mezquina y cuatro personas vulgares, cuatro curiosos, que atisban por la rejilla de un postigo abierto en la pared. Al

(1) En la libreta de entrada de la enfermería hay un asiento que dice: «D. Claudio entró en la enfermería en 25 de mayo de 1861 y salió el 10 de junio del mismo año, afectado de una catarral gástrica.» De esto, nada consta en los autos, y por lo que se ve, don Claudio estuvo enfermo de gravedad durante todo el sumario; y enfermo de tanta gravedad que á pesar de la incomunicación, se le trasladó á la enfermería. Nueve días antes había llegado bueno y sano, como D. Lambertito dijo por telégrafo á su hermano.

(2) Estaba prohibido dirigir al preso la palabra. Que se niegue, sino, este dato.

poco rato, los cuatro curiosos se vuelven hacia una mesa, y declaran. Son Joaquín Feliu, el sastre, su mujer Joaquina Fontanills, y sus dos hijos, Carmen y Celestino, el último de los aparecidos en la noche del 25. Declara el padre y jura á Dios y á una cruz que lo que ha visto por la rejilla es su hijo, lo mismo jura y declara su mujer; Carmen reconoce al preso por su hermano; y Celestino se ratifica en su anterior declaración.

Después de todo, aquello era demasiado horrible para que los declarantes se presentaran con ánimo sereno, y Dios ha puesto en sus labios necedades y contradicciones que algún día vindicarán el ultraje hecho á su Santísimo nombre, si es que faltaron á la religión del juramento.

Joaquín Feliu dejó dicho el día 29 de mayo, que su hijo había salido para Buenos-Aires con su consentimiento, con pasaporte y en una polacra, cuyo capitán se llamaba Sala. En su declaración de 2 de junio, todo esto viene á ferrar: dice que no prestó consentimiento para el viaje, porque «este viaje se le ocultó la familia, atendido el estado delicado de su salud;» dice que no marchó su hijo en la polacra del capitán Sala; porque, si bien estaba en esa inteligencia, como posteriormente á su referida declaración le haya hecho presente la misma familia que el D. Claudio se marchó por sí y ante sí, y que ignoraba aquella el buque en que lo verificara, desea el testigo que los hechos consten tal cual ocurrieron. Ulteriormente, había declarado que su hijo se marchó para Buenos-Aires; y á los cinco días, ya no hay nada de lo dicho; se fugó: nadie sabe donde. Por supuesto, que no se mandó inmediatamente prender á ese hombre por perjurio.

Para que el lector no se fatigue por resolver el enigma, se reproduce aquí un documento de fecha muy reciente, unido á los autos:

El comandante militar de marina de la provincia y puerto de Barcelona certifica: «Que en los roles que existen en el archivo de aquella comandancia de los buques que emprendieron viaje para Ultramar en los meses de diciembre de 1836 y enero del siguiente año, no consta hallarse contenido en ellos en clase de tripulante ni de pasajero D. Claudio Feliu y Fontanills.»

— Además, Claudio Feliu en 1837 tenía 20 años, estaba sujeto á la quinta, y es claro que no podía salir para Ultramar, ni expedirsele pasaporte sin las seguridades que la ley exige. Pues en el Gobierno de provincia no aparece que se le haya expedido pasaporte; y el mismo tío de Claudio, D. Ramon Feliu, que en la noche del 25 dijo, que su sobrino había salido para Buenos-Aires, hacia cuatro ó cinco años, días antes había manifestado al Ayuntamiento, con motivo de la quinta, que «Claudio había marchado á California hacia nueve

meses,» segun es de ver por la comunicacion del Ayuntamiento unida á los autos (4).

Al llegar á este punto, parece como si se oyerá dar á los testigos una vez de contramarcha; porque es de notar, que el sastre Joaquín no se ha limitado á desmentir sus propias aseveraciones. El lector recordará los detalles y primores con que supo Grau por D. Gabriel Romeu que al calavera de Claudio Feliu le embarcaron sus padres para América, donde servia en clase de oficial; y recordará tambien que Claudio Feliu, segun sus mismos padres se lo habían dicho al conñtero, servia de militar en la Cochinchina ú otro punto. Como hubiera prevalecido este cuento, el uniforme y diploma de D. Claudio Fontanells le hubieran venido perfectamente á Claudio Feliu; pero no pudo ser. El mismo Joaquín Feliu (2), después de confirmar estos detalles biográficos, habla con su familia, «se informa de si es cierto que él mismo prestó consentimiento á su hijo; y como si se hubiera puesto el pié sobre un derrumbadero, todos los testigos retroceden: los padres y hermanos de Claudio no saben ya cómo se embarcó ni á donde fué.

Otra noticia anticipada; porque es indispensable para el orden y la claridad de los hechos. No bien el procesado empezó á sentir que se aliviaba su prostracion; al recordar aquel grupo de cabezas apiñadas á la rejilla; al saber que los curiosos que se asomaban á verle padecer, como pudieran asomarse al cristal de un cosmorama ambulante, se titulaban sus padres y hermanos, pide con vivas instancias que aquellos padres postizos vengan á ratificarse á su presencia, y el juez provee: «no há lugar.» Solicita entonces que se le traslade con toda la escolta necesaria al juzgado de las Afueras, á ver si los consortes Feliu tenían valor para ratificarse, mirándole á la cara, y el juez decretó de nuevo: «no há lugar.»  
(Se continuará).

## ADVERTENCIAS.

Desde hoy todas las suscripciones serán servidas con arreglo al prospecto que hemos remitido antes de ahora. Los precios de suscripcion son los marcados allí, para todos sin escepcion.

La empresa no servirá suscripcion que no sea pagada por anticipada; en donde quiera que no haya libranza, habrá giro por la casa de los señores Uha-

(1) Ramon Feliu, tío de Claudio, ha muerto ya.

(2) Tambien ha muerto ya.

gon ú otra casa de comercio de Madrid, y donde no haya ni una ni otra cosa, habrá sellos de correos, pero si estos últimos no vienen en carta certificada, no respondemos de ellos.

Todavía no ha circulado nuestro prospecto de 1863, y podemos congratularnos de la áombrosa aceptación que ha tenido en toda España. Muchas suscripciones van á reforzar este año la lista ya importante de abonados que honran nuestro periódico. Auguramos desde luego, que el ingreso en El Banco de Economías para casos de enfermedades, ha de ser de importancia, y que podemos tener la honra de haber sido los primeros en estender los beneficios importantes del alivio de la humanidad doliente, sin sacrificios por parte del pueblo.

Sin embargo de que á su debido tiempo daremos á cada suscriptor un reglamento encuadernado, para los casos de enfermedad, préstamos ó defunción es muy conveniente que todos los suscritores, nos presten su ilustracion en aquellos casos en que se pueda perjudicar á la masa de suscritores.

Nosotros no decimos más por ahora, sino que admitiremos con gusto las observaciones de todos nuestros abonados.

Como regalo de Paseo mandamos á nuestros suscritores El Gorro de Noche; pasatiempo de nuestros redactores. Tambien lo hacemos de la conclusion de la Historia de España y la cubierta para su encuadernacion

Propietario y editor responsable:  
D. JOSE MORALES Y RODRIGUEZ.

Imprenta de EL MADRILEÑO, Caballero de Gracia, 15.